



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.1. Claustro Universitario

Acuerdo 2.1/CU 7-10-13, por el que se aprueba la composición de la Comisión de Doctorados Honoris Causa.

Acuerdo 2.1/CU 7-10-13, por el que, a propuesta del Sr. Rector, se conviene, por asentimiento, aprobar la composición de la Comisión de Doctorados *Honoris Causa*, según el documento que se anexa.

ANEXO

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CLAUSTRALES EN LA COMISIÓN DE DOCTORADOS HONORIS CAUSA.

COMISIÓN DE DOCTORADOS *HONORIS CAUSA*

- Sector A: 6 puestos
- Sector B: 1 puesto (conjuntamente)
- Sector C: 4 puestos (conjuntamente)
- Sector D: 2 puestos

Plazo de presentación de candidaturas:

Desde el 9 al 17 de octubre de 2013 (en horario de Registro).

Acuerdo 2.2/CU 7-10-13, por el que se aprueba la composición de la Comisión de Proyectos Normativos.

Acuerdo 2.2/CU 7-10-13, por el que, a propuesta del Sr. Rector, se conviene, por 113 votos a favor, 43 votos en contra y 4 abstenciones, aprobar la composición de la Comisión de Proyectos Normativos, según el documento que se anexa.

ANEXO

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CLAUSTRALES EN LA COMISIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS.

COMISIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS

- Sector A: 6 puestos
- Subsector B1: 1 puesto
- Subsector B2: 1 puesto
- Subsector B3: 1 puesto
- Sector C: 4 puestos (conjuntamente)
- Sector D: 2 puestos

Plazo de presentación de candidaturas:

Desde el 9 al 17 de octubre de 2013 (en horario de Registro).

Acuerdo 4.2/CU 7-10-13, por el que se conviene el nombramiento de miembros de la Comisión de Reclamaciones.

Acuerdo 4.2/CU 7-10-13, por el que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.i); 87.1 del EUS, el artículo 3.1 y la Disposición Transitoria Única del Reglamento de la Comisión de Reclamaciones, a propuesta del Sr. Rector, se conviene, por asentimiento, elegir como miembros de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Sevilla, a los Sres. Catedráticos siguientes:

- Dra. Lourdes Munduate Jaca
- Dr. Manuel Barrios Casares
- Dr. Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros
- Dr. Jaime Navarro Casas

Acto 1.4/CU 30-10-13, por el que se designan miembros en Junta Electoral General, Consejo de Gobierno, Comisión de Docencia, Comisión de Investigación, Comisión de Doctorado, Comisión de Proyectos Normativos y Comisión de Doctorados Honoris Causa.

Acto 1.4/CU 30-10-13, por el que de conformidad con el artículo 24 del RFCU, y en atención a los anteriores Acto 1.1/CU 30-10-13 y Acuerdo 1.3/CU 30-10-13, se designan miembros de los órganos que se señalan a los candidatos que a continuación se relacionan, en representación de los Sectores y Subsectores que, igualmente, se indican:

JUNTA ELECTORAL GENERAL

Sector A

- D^a. Marycruz I. Arcos Vargas
- D^a. M^a. Auxiliadora Espinar García
- D. José M^a. Romero Rodríguez
- D. Jorge J. López Vázquez
- D. Rafael Zafra Espinosa de Los Monteros

Subsector B1

- D^a. Victoria Muñoz Tinoco

Subsector B2

- D. Víctor Manuel Molina Romo